EL SIGLO

Montevideo—Viernes 6 de Noviembre de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,782

Almanaque

Hoy viernes 6 de Noviembre, santos Leonardo, Severo y Félix.

Sale 4 horas 55 minutos; pónese 6 horas [illegible] minutos; cuarto menguante el 11.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Dondo se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Únicos agentes en Francia, Inglaterra y [illegible]: Mayence, Favre y Ca. Paris: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
[illegible] por un mes	»	1.50
[illegible] por año	»	15.00
[illegible] del dia	»	0.04
[illegible] atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

[illegible] mes	$	1.50
[illegible] semestre	»	4.00
[illegible] semestre	»	8.00
[illegible] año	»	13.00
[illegible] por un mes	»	2.00
[illegible] por año	»	20.00

[illegible] anual á los dos diarios con [illegible] revista BLANCO Y NEGRO [illegible]

EL SIGLO

Un buen ensayo

MOVILIZACION DE TORTUGAS

[illegible]

NOTAS DE FÉNIX

Algo de interés para los agricultores. [illegible] de papas [illegible] está [illegible] si no llueve [illegible]. Tal es la [illegible] que honran la [illegible] Mar del Plata [illegible] buen tamaño [illegible] dad, que con[illegible] limpieza del tu[illegible] cuando francés ó italiano. En la provincia de Santa Fé cayó el martes último una granizada de diez mil demonios. En el punto denominado Venado Tuerto no dejó ojo sano. Arboles frutales y hortalizas resultaron destruidos, como asimismo las sementeras de trigo, lino, maiz y alfalfa. Hacemos mencion especial de este detalle: varios colonos han escapado á los efectos del desastre, merced á la previsión de tener asegurados contra el granizo sus plantíos.

* *

Interesamos la atencion de nuestro afanoso director de Salubridad hacia un informe del delegado argentino, don Belisario N. Montero, referente al primer congreso internacional de lechería que acaba de celebrarse en Bruselas. Hay en dicho documento datos que pueden ser de positiva utilidad para orientar ó resolver diversas cuestiones estrechamente relacionadas con la salud pública. Las mezclas que se aplican á la manteca, las enfermedades que afectan á las vacas, el [illegible] de los [illegible], la intervencion de los bacteriólogos, la manera de [illegible] los fraudes, todo está [illegible] trabajo que motiva estas líneas.

* *

Hay que andar con tiento cuando se [illegible]. En Buenos Aires, el [illegible] de tal acto, don Manuel M[illegible], acaba de entablar demanda por indemnizacion de daños y perjuicios, que los estima en [illegible] pesos, [illegible], contra el jefe de policía, el director del Hospicio de las Mercedes y otras personas que han tenido arte y parte [illegible] durante un año, [illegible] violento y peligroso. Resulta la reparacion á razon de [illegible] pesos diarios. No deja de ser modesta.

Fedi.

El marasmo de Montevideo

¿Qué nos falta?

¿Estará Montevideo destinado á tener la suerte de la [illegible] marasmo que desde hace años domina á nuestra capital [illegible] las mismas causas que [illegible] ciudad [illegible] orilla del Río de la Plata [illegible]

[illegible]

... las contiendas armadas á pesar del bajísimo nivel á que habia caido la política, el país siempre progresó; pero la víctima fué Montevideo.

Como Buenos Aires despues de los veinte años de la tiranía de Rosas, nuestra capital ha quedado ensombrecida, desalentada porque ella fué el teatro en que se representó tanto drama inicuo, tanta comedia infame, y su atmósfera contaminada de ciudad, sigue todavía viciada por los miasmas pestilentes.

¿Qué nos falta? decíamos en un artículo anterior, y nos respondíamos Electricidad, es decir luz á raudales y una inagotable fuente de energía motriz.

Eso es, sin duda, cierto en lo que á la vida activa se refiere; pero en lo que dice relacion con la política lo que nos hace falta,—y quizás ya lo tengamos,—es un mandatario que desempeñe la mision de Mitre y de Sarmiento, que nos muestre ante el mundo anhelosos de paz y de progreso, que devuelva á nuestra capital su bello espíritu de otros tiempos y borre los versos del poeta argentino, que exclamara, mirando á través de una lágrima las desdichas de la ciudad heroica:

Tú no eres, no, la inmortal Montevideo!

Lejos de estar destinada nuestra capital á vegetar y á ser absorbida por Buenos Aires, todo conspira para que ella progrese, concurriendo á su adelanto la proximidad de un centro tan populoso y activo como la capital argentina. La vecindad de las ciudades ricas y progresistas no hace daño; mala vecindad es la de las aglomeraciones humanas pobres, sucias y retrógradas...

Estamos á un paso del buen camino, solo nos falta salvar una línea para dejar á nuestra espalda el funesto pasado, y preciso es que nos decidamos á dar ese paso y á salvar esa línea divisoria.

Demuestre el gobierno que desea sinceramente la paz, diga á todos los vientos que si se arma es solo con el fin de mantenerla, relegue al olvido las recriminaciones estériles, dé alientos al trabajo, á la produccion, levante de su desmayo á la Capital, que, debiendo ser cerebro y corazon de la nacionalidad parece estar agena á los triunfos de las vitales energías del organismo para solo reflejar sus perturbaciones dolorosas, y no volveremos á leer dia tras dia que los trasatlánticos que llegan de Europa dejan diez inmigrantes en nuestro puerto y siguen con mil á Buenos Aires.

La creencia de que nuestro problema político es insoluble, es una majadería. El país está en una situacion crítica, sin duda, como la de dos adversarios que se contemplan recelosos, espiando los gestos y las actitudes, presumiendo agresiones en los movimientos mas inocentes; esto no puede, mejor dicho esto no debe durar. ¿Hay honor? ¿Hay patriotismo? Pues que una buena vez se selle la union sobre esas bases solemnes y que se le permita al país entregarse de lleno al trabajo, que es la única política que regenera y engrandece.

Solo falta salvar esa línea, solo falta dar ese paso. Y este pueblo joven, fuerte, inteligente ha de hallar la fórmula de que dependen sus destinos.

La vida tiene que prevalecer sobre lo absurdo!

¡QUÉ CHAMBONES!

ARBOLES TORCIDOS Y VEREDAS ONDULADAS

Los agrónomos y los geómetros de nuestra municipalidad se han empeñado en lucirse.

En la calle de Soriano los árboles han sido podados [illegible] de la acera, siendo tal el desequilibrio del peso que los troncos soportan que estos se inclinan ya hacia fuera no menos de un metro. [illegible] los árboles [illegible] por la podadora municipal.

En la plaza Constitucion, mas difícil [illegible]

[illegible]

POLITICA COLORADA

REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO

LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES

[illegible]

Trazado de la ciudad

NUEVAS AVENIDAS Y PASEOS

[illegible]

1.º Que es de necesidad urgente estudiar el trazado de la ciudad en atencion á su creciente extension, para modificar ó crear vias que faciliten las comunicaciones y paseos y plazas que contribuyan á embellecerla, y para unir barrios que se han formado fuera del amanzanamiento oficial y regular.

2.º Que hay igualmente necesidad de determinar, de acuerdo con las necesidades de la industria y las condiciones sanitarias actuales de la ciudad, la ubicacion de establecimientos para los cuales rigen disposiciones arbitrarias, ocasionales ó anticuadas.

3.º Que debe la Municipalidad preocuparse de conocer las localidades en que convenga el establecimiento de lavaderos y baños públicos, así como la colocacion de los surtidores y fuentes de agua destinadas á la poblacion menesterosa.

Y teniendo en cuenta lo dispuesto por la ley orgánica de Juntas en el inciso 14 letras A é I, inciso 15 letras A y C del artículo 12; presentan el siguiente proyecto de resolucion:

Artículo 1.º Nombrase una comision compuesta de los directores... del médico municipal, de los ingenieros Montero Paullier y Gardone, y de los señores... para estudiar é informar á la Junta sobre las modificaciones á introducirse en el plano de la ciudad.

Art. 2.º La comision deberá informar especialmente sobre los siguientes puntos: 1.º Trazado de avenidas entre las playas de Ramirez y Pocitos, entre el Paso del Molino y el Prado, y otras destinadas á facilitar las comunicaciones entre la ciudad y los paseos y lugares de los alrededores mas oportunos. 2.º Ubicacion de nuevos parques, plazas y paseos, determinando su extension. 3.º Indicacion de la forma mas oportuna de trazar calles que unan con la ciudad los barrios que se han formado fuera de ella. 4.º Pavimentacion, arbolado y alumbrado, mas adecuado á las nuevas avenidas, plazas, parques y paseos. 5.º Ubicacion de establecimientos industriales insalubres ó peligrosos. 6.º Ubicacion de lavaderos y baños públicos. 7.º Colocacion de surtidores y fuentes públicas.

Art. 3.º La comision deberá expedirse dentro del término de tres meses.—Montevideo, Noviembre 5 de 1903.—M. Lapeyre.—Manuel Mattos.

En Piedras Blancas

El Presidente de la República hizo ayer su acostumbrado paseo semanal á la quinta que posee en Piedras Blancas, donde permaneció algunas horas entretenido en recorrer las plantaciones, olvidado tal vez de las preocupaciones árduas del gobierno.

Despues de regresar recibió en su domicilio á habituales visitantes.

LOS SALADERISTAS

CONSTITUYENDO ASOCIACION

Volvieron á reunirse ayer los saladeristas en la sala de sesiones de la Cámara de Comercio, como lo anunciábamos, para continuar los trabajos tendientes á constituir una sociedad gremial para defensa y fomento de los intereses de esa gran industria.

Asistian á la reunion: Pedro Denis y C.ª, Pedro Ferrés, Francisco Fregeiro, Enrique Vellozo, F. A. Aguerra y C.ª, Rodolfo Vellozo, Clouzet y C.ª, P. San Martin é hijos, Eugenio Legrand, R. Tabares, Jaime [illegible] y C.ª, [illegible] y Montes, Rosauro Tavares, Ricardo Deambrosis y C.ª, Martin Etchebarne.

[illegible] se resolvió constituir la asociacion de saladeristas designándose á las personas siguientes para formar la primera comision directiva.

Presidente, señor Pedro Denis; vicepresidente, señor Rodolfo Vellozo; secretarios, señores Eugenio Legrand y Rafael Tavares; tesorero, señor Pedro Ferrés.

Se resolvió pasar notas á los saladeristas del país que no hayan tenido representacion [illegible]

Asuntos nacionalistas

Modificaciones á la ley orgánica

[illegible]

Los obreros zapateros

ESTADO DE LA HUELGA

LA FABRICA MAREXIANO

Sitiada por los huelguistas

CONFLICTO CON LA POLICIA

Instruccion de un sumario

Los operarios de las fábricas

[illegible] ... cia de dos ó tres venidos expresamente de Buenos Aires para fomentar el movimiento.

Lo que piden los huelguistas

Una comision compuesta de miembros de la Asociacion de Obreros Zapateros y Anexos visitó ayer á los dueños de fábricas y talleres invitándolos á aceptar las condiciones siguientes: aumento de 25 % en los salarios, admision del delegado de la asociacion en los talleres, y prohibicion de despedir á ningun operario sin acuerdo prévio.

Es indudable que el gremio no ha respondido con la unanimidad deseada á la declaracion de la huelga, y esto ha venido á producir una situacion tirante entre los que aceptan y los que rechazan el paro del trabajo.

El propietario de una importante fábrica nos manifestó ayer que los obreros de su establecimiento no han entrado en el movimiento ni han gestionado, particularmente, ninguna nueva ventaja porque consideran satisfactorias las condiciones en que trabajan.

La huelga no puede tampoco perjudicar mayormente á las fábricas en estos momentos, por haber pasado ya la época de la zafra, que es el momento del apuro y se trabaja ahora desahogadamente, habiendo además sobrante de existencias en todas ellas.

Los huelguistas no pertenecen, pues, á las fábricas, sino á las casas que mantienen la competencia con aquellas y que no disponiendo de los mismos elementos se ven obligadas á pagar salarios menores.

Tratan, sin embargo, de envolver en el conflicto á las fábricas y esta pretension, no satisfecha por resistencia de los obreros de aquellas, ha dado ya lugar á un incidente producido ayer en los alrededores de la casa de los señores Marexiano y C.ª, situada en el barrio fabril de la Aguada, en la Avenida de La Paz.

En la fábrica Marexiano

Desde el dia en que se declaró el movimiento los alrededores de las fábricas se ven frecuentados por grupos de huelguistas. Unos, más pacíficos, tratan de atraer á la huelga á los obreros por medios persuasivos, invocando razones de compañerismo y solidaridad gremial, pero otros, cuestion de temperamentos, recurren á las amenazas.

Los obreros de la fábrica Marexiano delegaron anteayer á varios compañeros para entrevistarse con los huelguistas en el Centro Internacional. Parece que no se pudo llegar á un acuerdo de opiniones, pues los primeros iban á sostener su derecho á continuar trabajando y los segundos exigian el abandono de los talleres.

Los propietarios de la fábrica, en el deseo de evitar choques y conflictos entre sus operarios y los huelguistas, aconsejaron á los primeros que dejaran el trabajo hasta que los ánimos se serenasen, pero aquellos manifestaron su propósito de asistir á la fábrica.

Ayer, á la hora de costumbre, se presentaron en el establecimento todos los operarios en número de 140 entre hombres y mujeres. Solamente faltaron dos, sea por haberse adherido á la huelga ó por haberse dejado intimidar por las amenazas.

La policía protegió á los obreros, acompañando á muchos desde sus casas hasta la fábrica. En las últimas horas de la tarde empezaron á reunirse en los alrededores los huelguistas, colocándose á regular distancia y formando el núcleo principal en la Cervecería Uruguaya. En total llegaban á 100.

Choque con la policía

Como se aproximaba la hora de la salida de los obreros y parecía inminente un choque con los huelguistas, la policía de la 7.ª seccion redobló la vigilancia tratando de disolver y alejar los grupos.

Se encontraban frente á la fábrica varios altos funcionarios policiales, entre otros el oficial 1.º de la Jefatura, señor Labandera, el secretario de la reparticion, señor Brizuela, comisario seccional, señor Canfield y otros empleados subalternos, con una parte del personal de [illegible]

[illegible]

Version de los huelguistas

[illegible]

Actitud del Jefe Político

[illegible]

El parte policial

A las [illegible] la Jefatura los huelguistas reunidos en [illegible] ... Antonio [illegible] Callani, [illegible]

El parte [illegible]

[illegible] ... den y garantir á los operarios de las fábricas, á los cuales se acompañó hasta sus domicilios bajo la proteccion de los soldados.

Con referencia al incidente que se produjo á la salida de la fábrica, es poco explícito el parte policial.

Los presos estaban todos armados de cuchillas y piedras.

Suspension del trabajo

Se nos informa que los señores Marexiano y C.ª, no deseando que sus operarios se vean agredidos por negarse á adherirse á la huelga, han résuelto suspender el trabajo en el dia de hoy, apesar de que muchos de aquellos se manifiestan firmemente resueltos á continuarlo.

Sin embargo, los propietarios no desean exponerlos á represalias, tanto mas cuanto que por haber pasado la zafra y tener existencias, no es muy urgente en estos momentos el trabajo.

Reunion en el Centro Internacional

Ayer á las cinco de la tarde se verificó una nueva reunion de obreros zapateros en el Centro internacional.

La concurrencia era tan crecida que llegaba hasta la puerta de la calle.

Cuatro importantes talleres de calzado, segun informes que nos proporciona un huelguista, han aceptado la solicitud que los empleados de sus respectivas casas les presentaron. El señor Juan Bes[illegible], ha notificado al núcleo de sus trabajadores, que otorgará la bonificacion pedida y aún la elevará en algunos centésimos. Al mismo tiempo hizo presente á los cortadores, que para evitar ulterioridades deben abandonar la labor, hasta que cese la huelga.

Diez y siete pequeños obradores, que no habian recibido la circular pasada á los grandes talleres y fábricas, han manifestado estar dispuestos á entrar en arreglos.

Adhesion de las mujeres

Una parte del elemento femenino del gremio ha adoptado la determinacion de adherirse al movimiento iniciado por sus compañeros.

Con el fin de acordar la forma de la incorporacion, celebraron ayer tarde una reunion particular.

Cuerpo Legislativo

Plano geológico de la República

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes ha informado favorablemente la iniciativa del profesor Kommer [illegible] para hallazgo de yacimientos carboníferos en nuestro país, mediante perforaciones profundas en las zonas donde se ha denunciado la existencia de este mineral.

Aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de [illegible]

[illegible]

Comision Permanente

[illegible]

Quitas comerciales

En el Centro C. de Importadores y Mayoristas

DISCUSION DEL PROYECTO

[illegible] ... idea matriz se habia conseguido y que si algunas modificaciones habia que introducir al proyecto del caso, esas serian de detalle, por lo cual juzgaba oportuno sancionarlo sin mayores retoques, aplazando estos para mejor oportunidad y á medida que la práctica los hiciera evidentes.

Que si así lo hicieran, de hoy en adelante sus legítimos derechos de acreedores quedarian salvaguardados.

Terminado que hubo el señor Gandolfo esta exposicion se entró á la exposicion del proyecto. Aprobado en general se entró luego á la discusion particular, sancionándose hasta el artículo nueve inclusive algunos de los cuales sufrieron modificaciones.

Siendo muy avanzada la hora, se resolvió continuar la asamblea el lunes próximo á las 8 y 30 p. m. comprometiéndose los presentes á asistir á ella.

CIRCULO ITALIANO

Conferencia del profesor Ambruzzi

El lunes de la semana próxima, á pedido de la presidencia del «Circolo Italiano» y en el nuevo local de ese centro, 18 de Julio esquina Dayman, que se inaugura ese dia, el profesor Lucillo Ambruzzi dará una conferencia cuyo tema será: «La cultura italiana en el Uruguay».

Lo interesante del asunto y las dotes de ilustracion que caracterizan al profesor Ambruzzi, auguran al acto un éxito completo.

UNIVERSITARIAS

Estudiantes aprobados

Historia Americana primer año — Libres—Ignacio Olin, Miguel Buñales, Manuel Alle, Justino Jimenez de Aréchaga, Antonio M. López, Antolin Ibarra Mas, Joaquin Serratosa, Leon O. Cunha, Orestes L. Bosso, Cárlos Julio García Moreno, Federico Garzon, Antonio Luis Borras, Antonio Valiño y Suárez, Francisco Azarola, Arnaldo M. Pazzino, Washington Beltran, Humberto Acevedo Cuevas, Homero I. Reyes, Augusto Lamarthee, José Luis Bonzano, Luis Arrarte Victoria, Carlos Beriuge, Enrique Taller, Alberto Alves.

Aritmética—Libres—Hector Brito, Alfonso Pandolfi, Rafael Masso, [illegible] Gallaraeza, Carlos Alles, [illegible] Coll, Juan C. Massio, Américo Conde García, Miguel Repetto, Alberto Denis.

Química primer año—Reglamentados—Julio C. Villamar, Eduardo Rodriguez Larreta, Alejandro Sere, Pedro Hernández, Luis Gorri, Juan Barreira, Luis A. Pardo. [illegible] 4 reprobados.

Física primer año Libres—Angela Cuan, Francisco Gamundia Larrañaga, Alberto [illegible], Alberto [illegible], Posada, Angel Ruiz, Carlos J. Anegllo, Hector Colombo, Bernardo Ferreira.—[illegible]

[illegible]

Vida social

DUELO EVITADO

[illegible] ... res, y [illegible] el [illegible] de las corbatas. Y el desafiante, que es todo un caballero, reconoció su falta y retiró su sentencia, en vista de lo cual los desafiados retiraron el manteo. Se labraron cuatro actas del mismo tenor, y aqui paz, y despues gloria.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Antonio Barreiro y Ramos y su familia se han trasladado al Hotel del Prado en el que pasarán una breve temporada.

—La familia del doctor Gonzalo Ramirez se ha instalado en la quinta que en Maroñas posée el doctor Jose Pedro Ramirez.

—Para su quinta del camino de los Molinos partirá en breve el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

—El señor Antonio Lussich se encuentra en el Hotel del Prado pasando una breve temporada, acompañado de su familia.

—La familia del doctor Ildefonso García Lagos ocupará en breve su hermosa quinta del camino Millán.

—En estos dias salen á ocupar una quinta del camino de los Olivos y Agraciada las señoras Antonia Garzon y Josefa Piñeyro de Garzon, esta última acompañada de su familia.

—El señor Tomás Howard pasará una temporada, con su familia, en su establecimiento de campo.

—La familia del señor Jose Martinelli ocupa su quinta del camino Millan.

BODAS—

Se celebró ayer tarde el enlace de la señorita Leonilia Fraga con el señor Fausto Maccinelli.

Fueron testigos en este acto que autorizó el Juez de Paz de la 5.ª seccion señor Atilio Brignoli, los señores Carlos L. Anavitarte, Alfredo Nebel Ellauri, Rodolfo Hernandez y Eugenio P. Arraga.

La ceremonia religiosa se realizó en la capilla de las Salesas á las 5 de la tarde.

La novia vestía un hermoso traje de raso blanco con adornos de tul de ilusion del mismo color.

Bendijo la union el presbítero David de Gaviano, quien dirigió á los novios una [illegible]. Fueron padrinos el señor Victor Arcelus y la señora [illegible] W. de Hernandez.

Durante la ceremonia religiosa la señorita María Trabal cantó un hermoso [illegible] Ave María.

Entre las muchas familias que presenciaron esta ceremonia recordamos á las de [illegible]

ENFERMOS—

Se encuentra restablecida la señorita Luisa Closa.

—El joven Alfredo [illegible] ha mejorado de la enfermedad que le [illegible]

—Los niños del doctor Alejo [illegible] que estaban atacados de sarampion están ya convalecientes.

—La señora Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez continúa delicada de salud.

—La niña [illegible] Bastos Leopold se halla atacada de sarampion.

—Se encuentra enfermo el doctor Pablo Zufriategui.

NECROLOGICAS

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

[illegible]

Compañía Almada

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Concierto Thomson

[illegible]

COMITE DE CRUCEROS

NUEVAS ADHESIONES

[illegible] ... Lazareto de la Isla de Flores, 940; jefes, oficiales, asimilados y personal de tropa del Parque Nacional, 300; Pablo F. Gaetano, 20; Isidro Castro, 1; Carlos Argerio, 4; Juan De Ambrosis, 100; De Ambrosio y Cia., 100; Domingo Artale, 5; Alfredo Laussing, 2; Fernando Aldave, 100; Federico Bion, 4; Gabriel M. Martinez, 5; Jacobo Etcheverry, 10; doctor Juan L. Heguy, 50; doctor Ildefonso García Lagos, 100; R. Campos, 2; doctor Felipe Solari, 20; Jose Boragnio (hijo), 10. Total: 20.679.00.

LOS SUCESOS DE RIVERA

El sumario en Livramento

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Jose Romeu recibió ayer telegrama de Rio, en el que se le comunicaba que el encargado de levantar el sumario en Livramento, es el coronel Manuel de Portugal.

El gobierno central ha encomendado á este militar que ocupa un puesto importante en Porto Alegre, aquella delicada mision y no al coronel Joao Francisco Pereyra como equivocadamente se dijo.

Como se recordará, nuestro corresponsal en Rivera, nos comunicó el martes, lo que ahora conoce oficialmente el gobierno, sobre la persona encargada de la investigacion.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

EN EL SENADO—LA LEY FALLOUX—LOS HUMBERT EN LEY DE GRACIA—EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA—HAZAÑA DE UN SUBMARINO.

PARIS, 5.—La Corte de Casacion ha rechazado la apelacion interpuesta por los defensores de los célebres estafadores Humbert.

PARIS, 5.—El rey de [illegible] visitó hoy al presidente de la República, Mr. Loubet.

PARIS, 5.—La Cámara de Diputados votó el presupuesto del ministerio de Justicia, suprimiendo por 234 votos contra 215 un crédito para el crucifijo de la sala de los tribunales.

PARIS, 5.—Comunican de Bizerta que un submarino de la escuadra francesa franqueó los pasos de ese puerto sin ser apercibido, llegando al fondo de dicho puerto.

PARIS, 5.—El congreso sanitario internacional creó tres comisiones. Una de ellas, otra de medidas técnicas y otra de [illegible].

PARIS, 5.—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados el expremier ministro Charles Dupuy hizo una brillante defensa de la libertad de enseñanza secundaria. El diputado Mr. Beraun atacó enérgicamente el proyecto del ministro de Instruccion Pública, insistiendo en que se vuelvan á abrir las escuelas congregacionistas.

PARIS, 5.—El Senado en la sesion que [illegible] de la ley Falloux relativa á la libertad de la enseñanza [illegible]

[illegible]

Italia

[illegible]

ROMA, 5.—[illegible]

España

[illegible]

MADRID, 5.—[illegible]

Bulgaria

LICENCIAMIENTO DE TROPAS TURCAS

SOFIA, 5.—[illegible]

Inglaterra

LA VISITA DE LOUBET A ROMA—LA SITUACION EN GUATEMALA — ELECCION DE UN DIPUTADO.

LONDRES, 5.—«The Daily Telegraph» de hoy jueves publica un telegrama de Paris informando que Mme. Loubet acompañara al presidente de la República francesa en su proxima visita á Roma.

LONDRES, 5.—El consul de Guatema-

FOLLETIN 2

La Juventud de Enrique IV

La noche de San Bartolomé

POR

PONSON DU TERRAIL

—¡Callaos, señora!—contestó Hogier estremeciéndose. Vuestra voz y esa mirada seducirian á un ángel y yo no soy mas que un hombre.

—Vais á mataros cuando con una palabra mia podria obligaros á que viviéseis—repuso la reina con gran asombro de Hogier. Escuchadme y juzgareis: suponed que soy la reina de Navarra.

—¡La reina!—exclamó trastornado Hogier mirando á la pretendida viuda de Chateau Landon que se echó á reir—Si lo fuese no viajaria con tan pobre tren, pero suponerlo.

—¡Ah! ¡No es más que una suposicion!—exclamó Hogier respirando mas á sus anchas—Pero ¿quien sois?

—Pues la viuda del señor Chateau Landon; pero sigamos suponiendo que sois la reina de Navarra, que me encontráis y os enamora, sí de mi...

—¡Imposible no hacerlo!—observó Hogier con ingenua admiracion.

—Concedido,—respondió Margarita sonriendo. Quedaremos en que me amáis y como á los que se ama no se les oculta nada me reveláis que servís de correo de gabinete al rey de Navarra que viaja de incógnito y con muchas precauciones en compañía de su favorita, y sigo suponiendo que soy la reina; al enterarme de la traicion de mi esposo juro vengarme ¿no estoy en mi derecho? y como sois joven y parece que me amáis os convierto en cómplice de mi venganza.

Estas palabras hicieron que el asombro de Hogier llegase al colmo y la reina continuó:—Y hago que os den un narcótico y que os lleven, durante vuestro sueño, á treinta leguas mas allá y de esa manera,—y la voz de Margarita adquirió una entonacion burlona—los relevos no están á punto, y la hermosa...

Hogier interrumpió bruscamente á Margarita: ¡Ah! ¡Creo que me vuelvo loco!—exclamó y la reina le cogió las manos y estrechándolas entre las suyas continuó:—Y entonces entre la muerte que merecitéis por haber hecho traicion al rey y al amor de vuestra reina ¿que haríais?

Sintió Hogier como un vértigo y Margarita prosiguió:—Supongamos ahora otra cosa. No soy la reina de Navarra, si no su dama de honor, su confidente... una mujer, en frio, que posee su confianza y [illegible] secretos. La reina olfateó [illegible] proyectos de su esposo y me envió á la descubierta para que os detenga y cautive...

—Si eso fuese así podéis decir, señora, lo conseguisteis, dijo con tristeza Hogier,—porque os amo y voy á morir tan desesperado como un condenado pues, por muy grande que sea mi amor no me impedirá hacerme justicia.

—¿En el acto?

—Cuanto antes mejor,—contestó Hogier.

—Pero, puesto que os amo...

—Vuestro amor no me devuelve el honor.

—Y si yo os suplicase que aplazaséis vuestra muerte durante algunas horas—Hogier tuvo como un vértigo,—si estrechase vuestra mano y os dijese que os amo... y que quiero que me améis...

—¡Oh! ¡cuánto amo! ¡Y sin embargo, hacedl, Dios mio que no tenga fuerzas para sobrevivir á mi deshonra!

—¡Qué! ¿Me vais á negar, señor Hogier vuestra proteccion hasta Angers á donde he de ir por un asunto importante?

—Sea os acompañaré,—contestó Hogier y Margarita lanzó una exclamacion de alegria, pero allí me devolveréis la libertad,—la reina bajó la cabeza,—¡Juradmelo!

—Lo juro siempre que en Angers no logre convenceros.

—¡Ah! No se convence facilmente á un hombre como yo de que la vida es innoble sin la honra,—contestó Hogier meneando la cabeza. Margarita dióse por satisfecha con esta primera concesion y llamó á Nancy para que devolviese la espada á Hogier.

—¿Es para que se mate?—preguntó á burla la camarista.

—No me comprometí mas que hasta Angers,—respondió Hogier tan desesperado como al principio.

—¿Vamos á pasar la noche aquí, tia?—dijo Nancy.

—No, vamos á Angers pues antes de una hora podemos estar allí.

—Y encontraremos mejor alojamiento,—indicó Nancy y la sonrisa que vagó por sus labios bastó para que Hogier hiciese mil suposiciones ¿quien le aseguraba que aquella señora á la que tomaba por la de Chateau-Landon no era la reina de Navarra como ella pretendiera, hacia poco? Y la miraba y decíase que semejante belleza era verdaderamente digna de una reina, pero al mismo tiempo decíase que una persona perteneciente á la familia real no podia viajar con tan humilde tren. Mientras Hogier hacia estas reflexiones entró Raul en el salon. La reina hizo al primero una señal recomendándole la reserva y dijo al paje:—El señor Hogier accede á acompañarnos á Angers y nos vamos á poner en camino enseguida.

Raul hizo un gesto de desagrado, y Nancy le dijo al oido:—Ya podeis suponer, señor mio, que en Angers pasaremos algun tiempo y lo hemos de tener suficiente para hablar de nuestros amores.

Exhaló Raul un profundo suspiro y se fué para dar las órdenes necesarias, un cuarto de hora despues emprendian el viaje en el que emplearon tres horas. Al dar la una en el reloj del castillo de Angers llegaba la comitiva á las puertas de la ciudad que era una plaza de guerra en la que no se penetraba con facilidad, pues se necesitaba ó llevar un nombre muy conocido ó saber el santo y seña. Margarita no se apuró por tan poca cosa y dijo á Raul:—Llamarás á la puerta con el puño de la espada y al que te pregunte le dices: «Servicio del rey» y si no quieren abrir dices al oficial que venga á verme.

Espoleó Raul al caballo y acercándose á la puerta llamó repetidas veces hasta que se abrió un enrejado ventanillo y una voz con acento marcadamente aleman le preguntó que deseaba.

—¡Malo!—se dijo Raul—Son lansquenetes,—y levantando la voz contestó: «Servicio del rey».

—¿El santo y seña?

—No lo sé.

—No podeis pasar», dijo el lansquenete y cerró el ventanillo y Raul, al verlo, se enfureció y llamó con mas fuerza hasta que saliese el oficial que era francés y le dijo:—Me parece, joven, que metéis demasiado ruido.

—Hago lo que me mandó una persona que está en aquella litera y que tiene derecho á hablar alto—replicó cortesmente Raul.

—¿Tiene el santo y seña?

—Es muy probable que os lo de,—dijo Raul con altanería,—si teneis á bien seguirme hasta la litera.

—Lo siento mucho, pero no se abre.

—Vamos, está visto que hay que apelar á los grandes medios, repuso Raul y encarándose con el oficial le dijo:—¿Quereis apostar caballero, cualquier cosa, á que si nos haceis pasar esta noche al sereno, la de mañana la pasaréis encerrado en una torre de las de Angers?—Esto impresionó al oficial y Raul añadió:—Venid y vereis con quien teneis que habéroslas.

—Dad orden de que se acerque la litera, respondió el oficial y mandó que abriesen una hoja de la puerta y acompañado de Raul fuese al encuentro de la litera. La noche era despejada é iluminábala la luna gracias á la cual pudo el oficial ver una cabeza de mujer asomada á la portezuela y de pronto se inmutó al reconocerla, pues la habia visto muchas veces que habia acompañado al duque de Anjou al Louvre.

—¡La reina de Navarra!—exclamó y al mismo tiempo se oyó un grito de asombro y de dolor. Hogier no podia dudar á la que amaba era la reina que se conmovió mucho y le tendió la mano al joven dominado por respetuoso temor.

—Sí,—le dijo en voz baja,—soy la reina de Navarra que os prohibe que os matéis por que os ama.

—¡Oh! ¡Dios mio!—murmuró Hogier sintiéndose desfallecer—creo que no necesitaré mi espada, porque voy á morir.

III

Volvamos en busca de Enrique: le dejamos con su séquito custodiando á la reina madre Catalina de Médicis en medio de un bosque en el que creia hallar un relevo de caballos. El bosque estaba lindando con el castillo de Terregude un noble hugonote con el que el rey creia poder contar, pero como se sabe, Hogier, víctima de Nancy, no habia podido avisar al señor de Terregude ni á los demás nobles que tenian sus señoríos inmediatos al camino de Angers. Entre tanto el galopar de caballos, que hacia rato oian, ibase acercándose cada vez más. La litera escoltada por Hector y Lahire se reunió con el rey y con Noe en medio del claro del bosque.

—¿En donde están los caballos?—preguntó Hector en voz baja y Noe respondió.—No los hay.

—¡Traicion!—murmuró Lahire.

—¡Desgracia!—dijo Hector.

—¿Y que hay que hacer?

—Esperar, respondió Noe, y el rey hizo un signo y obedeciéndolo la escolta rodeó la litera y Hector que era el que se habia dirigido siempre á la reina la dijo:—no puedo ocultaros, señora, que correis algun peligro.

—¿Yo?—preguntó Catalina estremeciéndose.

—Si es á nosotros á quienes persiguen nos defenderemos,—dijo Hector y Catalina esperanzó aun más,—y venderemos caras nuestras vidas.

—Estáis en vuestro derecho, señor.

—Pero en ese caso, no es probable que los libertadores de Vuestra Majestad la encuentren con vida.

—Pero... señor... imploró la reina, y Hector no la hizo caso, acercándose al rey y á Noe, que decía en voz baja:—Si mi oido no me engaña, son por lo menos quince jinetes.

—Cuatro contra quince, no es malo.

—¡Bah!—dijo Noe con caballeresca sonrisa.—Supongamos que nos defenderemos una hora, tendremos que sucumbir despues.

—Sucumbiremos,—contestó con fiereza el rey, y Noe meneó la cabeza y replicó:—¿Y aquella estrella que contemplábamos una noche en el Louvre (1) que parecía lucir para vos sólo señor, y que nos predecía un gran porvenir.

—Si aquella estrella era la mia, no me abandonará hoy.

El galope de los caballos se percibía cada vez con más claridad y no podia dudarse: los que perseguían al rey de Navarra formaban un grupo numeroso.

—Hay, señor, dijo Noe, un refrán que dice: «Ayudate y te ayudarán», lo cual quiere decir, que vuestra estrella no lucirá si no la ayudáis.

—¿Y que quieres que haga? preguntó el rey en el momento en que se acercaba Héctor, que se apresuró á contestar.—Señor, tanto vuestro caballo como el de mis compañeros están cansados, pero el mio es un caballo de Bearn que puede resistir aun tres ó cuatro horas.

—¡Montád en el y huid! añadio Noe, y Enrique respondio con una carcajada, diciendo:—¡Estos hombres están locos! y desenvainando la espada, hay que dejarse de canciones, prosiguió, y demostrar que somos hombres.

Noe se inclinó al oido de Lahire y murmuró:—Estamos perdidos.

—No hay que dudarlo, nos buscan á nosotros, dijo Enrique, y en efecto, el bosque se hallaba á la izquierda de la carretera y desde el momento en que los jinetes la abandonaban para internarse, era señal de que seguian las huellas de los raptores de Catalina.—Nuestros caballos no pueden correr, murmuró, pero aún tienen fuerzas para combatir. ¡A ellos, hijos mios!

(1) Véase «La Hermosa Platera».

la en esta capital declaró hoy que en su país reina calma perfecta.

LONDRES, 5—En las elecciones de diputados realizadas hoy en Chorley (Lancashire) resultó triunfante el candidato conservador.

Los conservadores festejan el triunfo obtenido.

Estados Unidos

LA INDEPENDENCIA DE PANAMÁ—ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 5—En los círculos semi-oficiales dícese que la orden dada á los jefes en Panamá de mantener la paz, indica que los Estados Unidos no permitirán una invasion de fuerzas colombianas á ese territorio, contra el nuevo gobierno de Panamá, cuya independencia está virtualmente establecida.

El almirante Glass llegará á Panamá el martes. Comandará las fuerzas de mar y tierra de los Estados Unidos.

Alemania

FUNERALES DE MOMMSEN EN CHARLOTTENBURGO—LA ENTREVISTA DEL KAISER Y DEL CZAR EN DARMSTADT.

BERLIN, 5—En Charlottemburgo se celebraron esta tarde con gran solemnidad los funerales del célebre historiador Teodoro Mommsen, fallecido hace tres días.

Asistieron al acto numerosos príncipes, el canciller del imperio, Von Bulow, y numerosos personajes militares y civiles.

La ceremonia fué imponentísima.

BERLIN, 5—Infórman de Darmstadt que el emperador Guillermo II de Alemania devolvió al czar Nicolas su visita, celebrándose luego un grandioso banquete. Una vez terminado este, el emperador Guillermo emprendió viaje de regreso á Postdam.

Argentina

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS—EL FERROCARRIL AL ROSARIO — LA EXPORTACION EN 1902—CONFERENCIA DE LEOPOLDO LUGONES—NUEVO GOBERNADOR DE LA RIOJA—LLEGADA DE DIPLOMÁTICOS CHILENOS—UN TELEGRAMA DEL SEÑOR CARMELO CABRERA—EXPORTACION DE VERDURAS Y FRUTAS A INGLATERRA—EL INGENIERO INGLÉS DAMISCALL—LAS RIQUEZAS MINERAS. OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 5— [illegible]

[illegible]

Chile

LA CRÍSIS MINISTERIAL—LOS SUCESOS DE COLOMBIA — LOS RESGUARDOS DE LA CORDILLERA.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Espérase que con la reunion de los balmacedistas retiren su renuncia los ministros.

—El diario «La Ley» comenta los sucesos de Panamá y dice que revisten gravedad para la América si los Estados Unidos intervienen.

—El ministro de Hacienda activará en la Cámara de Diputados la reorganizacion de los resguardos de la cordillera.

[illegible] aumentará así de un millon [illegible] las entradas.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Mañana [illegible] la interpelacion del diputado Diaz sobre las negociaciones con Bolivia.

—Se abre camino la idea de la creacion de un ministerio de Agricultura.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En las carreras de ayer en Buenos Aires resultaron triunfantes los siguientes caballos:

Premio La Migraine—1.° Trahan, 2.° Grouchy, 3.° Sagunto.

Premio Norach—1.° Rosina, 2.° Cora-Ena, 3.° Etoile d'or.

Premio Luciol—1.° Ondina, 2.° Mizon, 3.° Ariel.

Premio Lenas—1.° Lotería, 2.° Orvilina, 3.° Acelga.

Premio Martir—1.° Galia, 2.° Presagio, 3.° Diamante.

Premio Dansense—1.° Sobre-Monte, 2.° Danzante, 3.° Bufo.

Premio Welcome—1.° Sucre, 2.° Puntero.

Hubo dividendos de primer orden entre otros, el de Trahan que dió $ 18 á ganador, Galia $ 19, Sobremonte $ 73 y Sucre $ 12.

JUDICIALES

Causa de Feliciano Mendez

En la audiencia de hoy, viernes seis, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno, la causa seguida á Feliciano Mendez, por muerte de Manuel Mañana, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Floro Cibils, Manuel Mendoza Garibay, José S. Gascue, Ricardo Berro, Juan Aubriot (hijo), Ricardo Sanguinetti, Francisco Vidal y Abdon Echenique.

Suplentes—Fernando Hipólito Marfetan, Lorenzo Mascaró, doctor Jacinto D. Duran, Enrique Vidal, Juan Dornaleche, doctor Alfredo J. Perrin, doctor Alberto A. Marquez y Emilio I. Paz.—Montevideo, Noviembre 6 de 1903. — Adrian Castro, Secretario.

Causa de Josefina Ferrés

En la audiencia del dia de hoy viernes 6 de Noviembre á la una p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Josefina Ferrés, por homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Laureano Torrens, Carlos Zalduondo, Angel Garolini, Nicasio del Castillo, Eduardo Delfino, Manuel G. Francos, José Lombardo, Enrique Olivera Calamet, Teófilo Romero, doctor José R. Mendoza, Juan P. Fabini, Juan A. Pedemonte, José Martinelli (hijo), Tomás Patron, Ignacio Perez Carta y doctor Arturo Lussich.

INFORMACIONES

Apertura de propuestas

En la secretaría del ministerio de Gobierno se abrieron ayer las propuestas presentadas para la provision de determinada cantidad de sables y machetes, con su correspondiente correaje.

Se presentaron tres interesados á saber: Otero y Ca., Giudici y Ca., y Pais, labrándose el acta correspondiente.

Las propuestas pasaron á estudio de la Contaduría.

Juzgado de Paz de Las Piedras

Haciéndose cargo de la noticia que ayer publicamos relativa á un suceso sangriento ocurrido en Las Piedras, el señor Juez de Paz de aquella localidad se nos ha apersonado para manifestarnos que no es exacto que interviniera para levantar el sumario 5 horas despues de producirse el hecho. Al efecto nos exhibió el expedientillo instruido en el que consta que la policía [illegible] el suceso al juzgado á las 9 y 30, tomándose la primera declaracion á las 10, es decir, media hora despues.

Estado sanitario de Rio

En el ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió un informe oficial de nuestro consulado en Rio de Janeiro sobre el estado sanitario de esa ciudad.

En la semana del 19 al 25 [illegible] ppdo., hubieron 54 casos de peste bubónica, 20 de los cuales fueron fatales y un caso fatal de fiebre amarilla.

Venta de toros

El señor José L. Laugarou vendió al señor Francisco Vidal para su establecimiento de Minas, 10 toros Hereford puros por cruza, de 1 año, procedentes del establecimiento «Santa Elena», del señor Alejandro Gallinal, al precio de $ [illegible] cada uno.

POLICIA

Un suicidio y una tentativa

Ayer apareció en la costa [illegible] los baños de [illegible] cadáver de una persona [illegible] conocido por Juan Mendilaharsu [illegible]

[illegible]

Choque de trenes

[illegible]

Peon herido

[illegible]

Agresion á mano armada

[illegible]

Avenida por un carro

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible] Felipe Prieto, español, [illegible]; Un feto [illegible]; [illegible] 11 [illegible] Larrañaga 251; Mana [illegible], oriental, [illegible] Rivera 289; [illegible] oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad; [illegible] años, casada, Hospital de Caridad; [illegible] oriental, 11 años, [illegible]; María Camila Riba, oriental, 9 años, La Paz 150; Juana Pereira de Figueroa, oriental, 71 años, casada, Rivera 259; Cosme Smoris, 8 meses, Asilo de Expósitos; Luis Manuel Alcorta, 4 meses, Dayman 262.

VARIAS NOTICIAS

Nueva casa de peinados

Efectuamos anoche una visita á la nueva casa de peinados que acaba de inaugurarse en la antigua y reputada «Peluquería de Madrid», situada en la calle Soriano núm. 65, entre Andes y Convencion y propiedad de S. Serrano, un madrileño que conoce á fondo el arte de hacerse simpático hasta «la pared de enfrente». Primero la casa era para hombres solos, luego se hizo mixta y al fin, viendo Serrano que la clientela femenina aumentaba extraordinariamente, resolvió dedicar exclusivamente sus actividades al embellecimiento del «bello sexo», valga el pleonasmo. Y el negocio marcha á las mil maravillas, pues á la casa acuden que es un contento las damas para acrecer los atractivos que Naturaleza dióles. El establecimiento ha sufrido importantísimas reformas que lo colocan á la altura de los mejores de sus congéneres de esta capital y de la vecina orilla. Domina allí un «confort» tal que pedir mas sería gollería. La sala de espera y los gabinetitos de «toilettes» son verdaderas monadas y en ellos atienden á la clientela con una amabilidad exquisita la esposa y la hija de Serrano, dos verdaderas artistas en eso de dar á las femeninas cabelleras las mas variadas formas de acuerdo con los últimos figurines que guían á los mas reputados «coiffeurs des dames».

Además de la seccion peinados, la casa trabaja en masajes faciales, estando esta seccion á cargo de una consumada profesora, esto sin contar con que tambien el establecimiento se ocupa en cortes de pelo especiales para niñas, aplicacion de tinturas y toda clase de trabajos en cabello disponiendo para todo ello de los mas modernos é higiénicos aparatos.

Fácil es comprender, pues, si será numerosa la clientela, la que encontrará además en la Peluquería de Madrid un completo y variado surtido en peinetas, aigrettes, horquillas, perfumes, cremas, aguas de toilette, pomadas, tinturas, etc. Una casa de primer órden, en fin.

Fiesta de las flores

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para la fiesta de las flores que se realizará en Solís el 21, 22 y 23 del corriente mes, á beneficio de la Cruz Roja. La comision de señoras que organiza la fiesta, ha enviado una circular pidiendo la cooperacion del publico para el mayor éxito de la fiesta.

Nuestras industrias

Parece mentira; pero es la verdad; uno de los más grandes obstáculos, ó mejor dicho, uno de los mas grandes enemigos con que lucha la Industria Nacional, es precisamente nuestro público consumidor, á quien se le ha metido entre ceja y ceja que los productos elaborados por aquella, no son iguales á los similares importados por la industria extranjera.

La preocupacion existe; y aún cuando nuestros productos puedan ser y son iguales y á veces superiores á los extranjeros, no hay como convencer á los consumidores de esta verdad; porqué la maldita preocupacion los domina tanto, que no hay más... no se admiten comparaciones. Y tambien, ¿para que tomarse el trabajo de hacerlas? Cuando ya ex-cátedra se han juzgado ó se tiene á nuestros productos como inferiores á aquellos? Basta con esto: para que andar con más vueltas.

Pero nó: nos ha de permitir nuestro público consumidor, que le observe nos que así no es como se juzga de la bondad ó inferioridad de los artefactos de la industria.

[illegible]

(De la «Revista Uruguaya»).

EL DOCTOR GENERAL

«Impotencia», [illegible] dads, enfermedades [illegible] estómago», [illegible] dida de fuerza [illegible] con el «Elixir de [illegible]» lin, remedio [illegible] diatos. Leer los [illegible] remite gratis [illegible] deo Armando F[illegible]

SENADO

Sesion celebrada el día 5 de Noviembre de 1903

PRESIDE EL DR. JOSÉ F. CASTRO

A las 4 p. m. [illegible]

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

Indicador profesional

[illegible]

Tribunales

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach Vazquez, Folo.

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de [illegible] Piera, Gonzalez.

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL [illegible], á cargo del [illegible] Martinez.

[illegible]

Tenreiro Filgueiras de Franceschi y José Joaquín Franceschi Tenreiro.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (segundo turno) á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 5—Trámite—Sucesion de José Benito Touriz, sucesion de Matías Güelbenzú, testamentaria de Francisco Elzaurdia, Arturo Lorenzo y Losada, curador de la incapaz Reginalda Barrios de Valiero contra Liberato Fajardo, Laureana Cal de Lopez é Isabelino Andrade, José Borges contra la sucesion de José Reimondo, Antonia Queijeiro Gonzalez de García, concurso voluntario del doctor Julio Herrera y Obes, incidente sobre oposicion á las quitas y esperas concedidas al concursado, Agustina Pestaña de Reynorio contra Angel y Lorenzo Giorello, Ramon Diego contra el doctor Leoncio Correa y Trimito Machado, testamentaria de Dolores Medina de Lopez, sucesion de Santiago Aycardo, Conrado Mellin- Rabasa y Pedro Gomez Muñoz contra Josefa Piñero de Garzon, concurso necesario de Gumersindo Gonzalez, sucesion de Victorio Jardin, sucesiones de Salvador y Pedro Chilinchabide, sucesion de Vicente Lussich, concurso voluntario de Francisco Satapie, Ignacio Alvite contra Carmen Rial de Alvite, el Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces contra Domingo Paes, sucesion de Josefa Mandia y Suarez, sucesion de Claudina Mañez de Mañosa, Bernardino Martinez de Tula contra Avelino y Anacleto Dufort y Alvarez, concurso voluntario del doctor Julio Herrera y Obes, incidente sobre oposicion, Pablo Hepke contra la sucesion de Clodomiro de Arteaga, antecedentes relativos al menor Jorge Tossinelli, Andrés Franzoni y Francisco Brancato, sucesiones de Francisco Joaquín da Silva, Rafael Texeira Nuñez, Eliseo José dos Santos, María del Carmen do Santos y Herculana Texeira Nuñez.

Interlocutorias—Sucesion de Clodomiro de Arteaga, incidente sobre aprobacion de un convenio, sucesion de Damiana Martinez de Carmona, Juan Gastambide e Duncason contra la sucesion de Andrés San Martin.

Definitivas—Antecedentes relativos á los menores Elio y Hector Amor, Fernando Andrade en los autos de concurso de Luis E. Coelo, queja.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (tercer turno), á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

[illegible]

Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

PROXIMAMENTE APARECERÁ

NOTABLEMENTE MEJORADO

POR PEDIDOS DIRIGIRSE Á LA ADMINISTRACION

CERRO, 61

Avisos del dia

Secretaría G. de Correos y Telégrafos

AVISO

[illegible]

Montevideo, Noviembre 5 de 1903. 2614 nb 6 v nb 14 — El secretario.

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES N.° 35

[illegible]

LUZ ELECTRICA

[illegible]

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR [illegible]

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Jaime Maeso

[illegible]

Avelino G. Buela

[illegible]

Omnibus

AVISO — Por el presente hacemos saber [illegible] en general y al comercio en [illegible] por escritura autorizada por [illegible] Inocencio Vera, en la ciudad de Montevideo con fecha primero de [illegible] hemos disuelto de [illegible] la sociedad de [illegible] ramos de almacen, tienda, ferretería, papelería y sus anexos, teníamos [illegible] Cerro de las Animas [illegible] departamento de [illegible] razon social de Lisardo Fernandez y Cía. quedando todas las existencias [illegible] á cargo del socio don [illegible] con obligacion de pagar [illegible] Montevideo, Noviembre 2 de 1903.—(Firmado) Lisardo Fernandez, Faustino Larrandart. 2581 nb 3 v nb 7

CASA DE COMERCIO EN VENTA—«La BUENA VISTA» [illegible] 19 de Abril esquina [illegible] — El dueño de esta antigua y acreditada casa, la ofrece [illegible] El motivo [illegible] Para tratar, en la misma casa (Salto). 2513 oc 25 v dc 25

EUCALIPTUS — Variedad de madera, empleado hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser menos quebradiza, y no se pudre en la humedad.

Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera [illegible] anteriormente recibidas en el país. [illegible] plantado mas de ciento cincuenta [illegible] árboles, de dos á cinco años; [illegible] de mas de nueve metros de alto. Visitar el establecimiento de «Villa Augusta» para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Plantas todas criadas en macetas de cuatro y [illegible] pulgadas; plátanos superiores á [illegible] y otras variedades de Árboles. [illegible] detalles y precios: [illegible] 1964 ag [illegible] nb 23

[illegible] 1562 j1 to-pm

SE ALQUILA O SE VENDE [illegible] en Sayago. Para tratar calle 25 de [illegible] 2435 oc 17 v nb 21

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Idem idem [illegible]	$	50.727 41
Idem idem [illegible]	»	45.371 24
[illegible]	»	45.888 35
Idem [illegible]	»	54.[illegible] 78
Total	$	198.[illegible]

[illegible]

FAENA SALADERIL

[illegible]

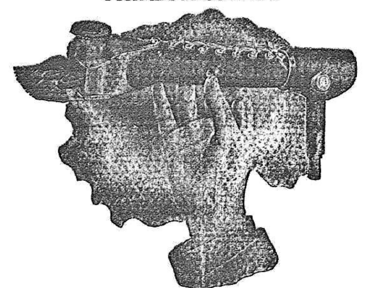
Despacho de Aduana

[illegible]

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

Esquiladora mecánica
AMERICANA



Esta esquiladora supera á cuantas se conocen.

Las ventajas de las esquilas con máquinas sobre las esquilas á mano, son hoy de todos conocidas, prontitud, mayor cantidad de lana, no se cortan los animales, trabajo esmeradísimo, etc., etc.

Podemos ofrecer instalaciones completas, y aparatos para esquilar, movidos á mano, á precios EXTRAORDINARIAMENTE BAJOS.

Pueden verse en nuestros depósitos de maquinaria, calles Agraciada, Nueva York y Yí.

MOLINO MONTEVIDEANO
DE CASTELLANOS Y MAÑÉ

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.° de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» » 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, Gerente

PAPEL FAYARD Y BLAYN

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS
Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

CALLE 25 DE MAYO 222

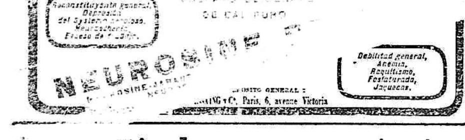
Facilita dinero en hipoteca y para CONSTRUCCIONES, á pagar en mensualidades con arreglo á la tabla proporcional, que se indica en este aviso.

El préstamo queda pago aproximadamente en CIENTO DIEZ MESES.

En la mensualidad están comprendidos los INTERESES Y LA AMORTIZACION.

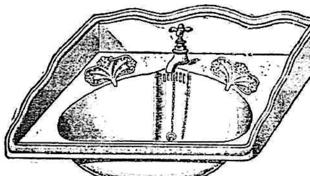
Tabla demostrativa del dinero que facilita el Banco y de la mensualidad que debe pagarse

Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad	Préstamo	Mensualidad
$ 200	$ 3.29	$ 2.800	$ 46.09	$ 5.400	$ 88.88
» 400	» 6.58	$ 3.000	» 49.38	» 5.600	» 92.17
» 600	» 9.88	» 3.200	» 52.67	» 5.800	» 95.[illegible]
» 800	» 13.17	» 3.400	» 55.96	» 6.000	» [illegible]
» 1.000	» 16.46	» 3.600	» 59.25	» 6.200	[illegible]
» 1.200	» 19.75	» 3.800	» 62.54	[illegible]	[illegible]
» 1.400	» 23.04	» 4.000	» 65.83	[illegible]	[illegible]
» 1.600	» 26.33	» 4.200	» [illegible]	[illegible]	[illegible]
» 1.800	» 29.63	» 4.400	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2.000	» 32.92	» 4.600	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2.200	» 36.21	» [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2.400	» 39.50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2.600	» [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Palanganas para lavatorios, desde ps. 3 á 20. Lavatorios con mueble, desde ps. 14 á 120.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Caja de Préstamos
(EN LIQUIDACION)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comision liquidadora de dicha institucion convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 9 de Noviembre próximo á las 3 1|2 p. m. en el local de la sociedad, calle Treinta y Tres 180, para tratar la siguiente orden del dia:

Resolver sobre las propuestas que se han recibido de compra de todos los créditos que aun tiene á cobrar la institucion.—El registro de inscripcion de acciones estará abierto todos los dias de 2 á 4 p. m. y se cerrará el sábado 7 á las 3 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 4 de 1903.—La Comision Liquidadora.

NOTA—Se previene á los señores accionistas que en la asamblea extraordinaria celebrada el 14 de Abril de 1898 se resolvió al tratarse de la liquidacion en la base 4a que la asamblea general tendrá lugar con la mitad de acciones y que, si no se consiguiera ese número, se convocará por 2a. vez y se resolverá con los que concurran.

2593 nb 4 v nb 9

Empresa Teatro Solis

Reunion de Asamblea General Ordinaria

16 de Noviembre de 1903

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas que debía celebrarse el 27 de Octubre.

La directiva de la empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el 16 de Noviembre á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar en el foyer del teatro para enterarse del informe anual é integrar la comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurra, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que lo habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 7 de Noviembre del corriente año.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.
2538 ob 28 v nb 1° — El secretario.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.° de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	nil	
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1903.

AL PUBLICO

No hay nada como el SAPOLIO, y no hay mas SAPOLIO que el LEGITIMO, que es el de los señores ENOCH MORGANS'SONS Co., (NEW YORK), que tiene FAJA AZUL, y lleva su verdadero, y propio, y UNICO NOMBRE DE SAPOLIO. (Jabon para fregar mármoles, metales, batería de cocina pisos, y todo lo que no sea ropa).

Tengan cuidado con las imitaciones y tengan presente que SOLO LOS ARTICULOS BUENOS Y ACREDITADOS SE IMITAN, pero las imitaciones nunca darán el buen resultado del SAPOLIO LEGITIMO, y recuerden tambien que pueden echar á perder sus cosas usando malos sustitutos.

N. B.—El nombre de SAPOLIO, la marca de fábrica y el envase—han sido debidamente registrados en 25 Febrero de 1897 para el URUGUAY, y los falsificadores ó infractores que vendan infracciones, serán perseguidos con todo el rigor de la ley, lo que tambien es un beneficio para el Público, consumidor honesto, quien quiere ARTICULO LEGITIMO.

SAPOLIO se halla en Stock y en venta por mayor en las principales casas importadoras, y al detalle en todos los buenos almacenes, ferreterías, boticas, etc.

p.p. de Enoch Morgans'Sons Co.,
ERNESTO STUNZ,
(Comisionista Especial en Artículos americanos), calle Maldonado núm. 300.
2490 oc 23 v nb 8

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

J-B
Productos de las estancias
CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford» puros por cruza.
Id. «Durham» id. id. id.
Padrillos «Clidesdale» id. id id (tiro pesado).
Id. «Yorkshire» id. id. id. (tiro liviano).
Carneros y ovejas Lincoln id. id. id.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639; único comisionado en Montevideo.
2293 dbre 9

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULOS Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000	
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERÚ, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil.

ABONA	á retirar con 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 o|o
	por 3 meses fijos	2 »
	por 6 meses fijos	3 »
COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	9 »

Descuentos: convencional.
Montevideo, Octubre 2 de 1903.
211-pm. — C. J. NUTTALL, Gerente.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravámen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas ... 1 % mensual
Id id id garantía de muebles y otros artículos ... 1 1/2 % »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes ... 1 » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y descuentos de crédito de los bancos de la capital, 10 % al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros des de 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1903.
9-jn.29pm. — Orlando Ribero, Gerente

ELIXIR ó VINO
DIGESTIVOS
de TROUETTE-PERRET
con *PAPAÏNA* (Pepsina vegetal)

Son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRÍTIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DEL ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTOS, ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES
Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels.
Exijir el Sello de la Union de los Fabricantes sobre el Frasco para evitar las falsificaciones.
Depósitos en todas las principales Farmacias.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL
Carmelo (Departamento de Colonia).
Siempre hay disponible:

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
» «Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
» otros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento
1461 jn24 perm.

Construcciones de cemento armado
Sistema HENNEBIQUE

AGENTE EXCLUSIVO EN LA REPÚBLICA: JUAN P. FABINI

SEGURIDAD ABSOLUTA CONTRA EL FUEGO. RESISTENCIA, ECONOMIA. PROYECTOS DE EDIFICIOS INDUSTRIALES, PUENTES, DEPOSITOS DE AGUA, CIMENTACIONES EN TERRENOS DE MALA CALIDAD, PISOS SOMETIDOS A FUERTES CARGAS, etc., etc.

En el caso de pedirlo los interesados, el estudio del proyecto será hecho por las oficinas de Hennebique en Paris, remitiéndose los planos y presupuestos á los tres meses de ser encargados al Agente.

Para informes ocurrir al ESTUDIO DE INGENIERIA DE MONTEVERDE Y FABINI, Cerrito 165.
2094 sbre 3 perm.

El Mas Barato.

Todas las amas — las que quieren economizar y saben apreciar un buen producto — compran el Cacao de Van Houten porque la experiencia les ha probado que no solamente era el mejor, pero tambien el mas económico. Es tan nutritivo como delicioso.

Cacao de Van Houten

No olvideis de comprar una caja y de probarlo vosotros mismos.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2:200.000
Capital realizado	» 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y C.a Ltd., N. M. Rothschild y Sons.—A. Rüffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: E. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Ressi & C.a, J. de Fernex & C.a
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio é Industrias—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mouriño.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES
DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á vista ... 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso ... CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses ... »
» » 6 » ... »

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ... CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses ... »
» » 6 » ... »

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

120 abl 1.° perm. — DIRECTOR-GERENTE.

LUZ ELECTRICA"

Se hace saber al público que en la Gerencia de la «Luz Eléctrica» se atienden pedidos de corriente para luz y fuerza motriz durante las horas de servicio.

El precio de las instalaciones y de la corriente ha sido considerablemente disminuido.

Oficinas Dayman 105.
2543 oc 29 v nb 29 — El Gerente.

Aviso

Se participa á los acreedores de don Domingo Chilinchabide y de la sucesion de don Salvador Chilinchabide, que el 31 del corriente en adelante procederá al pago de la primera cuota de sus créditos, de acuerdo con lo establecido en el convenio celebrado. Los interesados concurrirán á la escribanía calle Misiones 180, de 10 á 11 p. m. con sus comprobantes ó cuentas respectivas liquidadas hasta el 15 de Mayo último.

Montevideo, 28 de Octubre de 1903.
2555 ob 30 v nb 13

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos — »

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 1 de 1903.

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposicion Féria en Melo

Con motivo de la tercera exposicion-féria que tendrá lugar en Melo el 15 de Noviembre próximo, esta empresa ha resuelto acordar boletos especiales de ida y vuelta de Central á Nico Perez, al precio reducido de $ 10 cada uno, válidos para el viaje de ida por trenes ordinarios de los dias 9 y 12 de Noviembre y para el regreso por iguales trenes hasta el 30 del mismo mes.

Los interesados en concurrir á dicha exposicion y que deseen aprovechar la concesion que antecede, deberán inscribir sus nombres en la casa de los señores Silveira Aroceña y Haro, calle Cerro Largo número 96, antes del dia 9 de Noviembre próximo.

Montevideo, Octubre 29 de 1903.
Frank Hudson, administrador general.
2558 ob 30 v nb 10

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consuncion, Enfermedades del pecho en 2.° y 3.er grado.

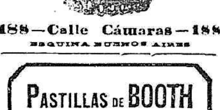
PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Ganado

Se vende un rodeo de 300 vacas y 300 terneros razas Durham y Hereford de alta mestizacion, animales nuevos y en buena estado, propiedad de «The River Plate Estancia Coy Ltd». Para mas informes y precio dirigirse á don Ricardo D. Wilson, Estancia San Pedro, Colonia, ó á

WILSON HNOS.
Calle Cerrito número 146
MONTEVIDEO
2549 ob 29 v nb 29

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188
ESQUINA BUENOS AIRES

PASTILLAS DE BOOTH
Curan la TOS

Molino

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

Se vende el mas importante y bien situado molino del país, al lado de la estacion San José de Mayo.

Dirigirse á Francisco Llosas, Andes 122, Montevideo.
22[illegible] v db 10

LAS BUENAS MADRES

Tienen siempre en casa el dentrífico Bebé, para sus niños, cuando están echando los dientes facilita la denticion, ablanda las encías, calma el dolor y evita todo accidente.

Mándenos su direccion y le enviaremos gratis el interesante folleto Bebé, con instrucciones para los cuidados del niño.—Farmacia Rey, 25 de Mayo 194, Montevideo.
2515 ob 25 v oro 25

Oficiales

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion de 7.000 libros para detallistas de vinos; 890 para comerciantes en vinos é importadores del mismo artículo y 290 para fraccionamientos de vinos.

Estos libros deberán confeccionarse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma, todos los dias hábiles, de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 10 de Noviembre, de 2 á 4 p. m., en presencia de los proponentes que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 2 de 1903.
Domingo Veracierto.
V.° B.°—Zás. — 2589 nb 4 v nb 10

Esta Direccion advierte á los bodegueros ó fabricantes de vino que deben retirar de la Oficina, á objeto de dar cumplimiento á la declaracion de que habla el inciso 2.o del artículo 15 de la ley de vinos, los formularios correspondientes.

Montevideo, Noviembre 3 de 1903.
2590 nb 3 v nb 7 — La Direccion.

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Noviembre 3 de 1903.

El lunes 5 del corriente esta tesorería procederá al pago del presupuesto de «Personal Enseñanante», correspondiente al mes de Octubre de 1903.

El tesorero general.
2600 nb 4 v nb 6

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la corporacion, de fecha 23 del corriente para proveer varios cargos de practicantes internos de los establecimientos nacionales de beneficencia, de acuerdo con el reglamento y el programa que está á disposicion de los interesados en la secretaría general (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría hasta el 29 de Febrero de 1904 sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañarias de los documentos que acrediten:

1o. Que son ciudadanos naturales ó legales.

2o. Que se hallan cursando el 4o. año de medicina, cuando menos.

3o. Que han desempeñado el cargo de practicante externos durante un mínimum de tres meses.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Octubre 29 de 1903.
2603 nb 4 v nb 20 — La Direccion.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes, con la prevencion de que no habrá prórroga de plazo, que desde el 26 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, la Receptoría del ramo, expedirá las patentes todos los dias hábiles desde las 10 a. m. á las 5 p. m. Antes de solicitarlas, deben los que aún no han empadronado sus vehículos, inscribirlos en la Oficina de numeracion, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.

La expedicion de la patente, deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razon se paralice accidentalmente un rodado, la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de la materia, sin mas que presentarla á la Oficina, á fin de que se haga la anotacion del caso sin que haya nueva erogacion para ello.

En caso de discordancia sobre calificacion del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolucion de la duda.

Al mismo tiempo, se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admision de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.

Montevideo, Octubre de 1903.
2512 oc 25 v nb 30. — La Direccion.

Se avisa al público que la balanza municipal destinada á pesar los vehículos de carga, ha sido instalada en la calle Agraciada núm. 27.

Pueden hacer uso de dicha balanza las personas que necesiten conocer el peso de sus vehículos para hacerlo imprimir en estos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3o. de la ley de patentes de Rodados.

Montevideo, 1o. de Noviembre de 1903.
2578 nb 1o. v nb 17 — La Direccion.

Secretaría de la Universidad

AVISO OFICIAL

Llámase á los señores autores de los planos presentados al concurso para la construccion de un edificio destinado á Facultad de Medicina, que no han resultado premiados, para que procedan á su retiro de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, mediante la devolucion del recibo que les fué otorgado en el momento de la presentacion de los propios planos.

Montevideo, Octubre 28 de 1903.
2542 oc 29 v nb 8 — La Secretaría General.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 21 de 1903.

Se previene á los propietarios que por resolucion de la Junta E. Administrativa se prorroga un mes el plazo para la construccion de cercos y veredas frente á sus respectivas propiedades en las calles á que continuacion se expresan:

Todas las de la zona de la ciudad limitada por el Norte con una línea cuyo trazado se determina con la bahía y las calles Miguelete siguiendo por Agraciada, Figueroa, Colombia y Pastor hasta Arenal Grande.

Por el Este las calles de Arenal Grande y Juan M. Blanes entre las de Pastor y Estanzuela.

Por el Sud la de Estanzuela desde la de Juan M. Blanes hacia el Oeste y la bahía por el Oeste la bahía.

Además las siguientes:

Avenida General Rondeau, Agraciada hasta el puente sobre el arroyo Miguelete en el Paso del Molino, Goes hasta la de San Eugenio, Reducto hasta la de Burgues, Justicia en toda su extension, Juan D. Jackson comprendida en la zona descripta, y tambien entre Estanzuela y Tacuarí, Libres, Independencia, Bartolomé Mitre y Dominzo Aramburú entre Arenal Grande y Reducto.

Esta prevencion es sin perjuicio de las intimaciones en trámite ó que se resuelvan ante respecto de las calles referidas cuando de otras que no se citan.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
2478 oc 22 v nb 22

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se avisa á las personas que desean ingresar en el personal de policía de la capital, que deben presentarse en el local del Batallon Policial núm. 2 (Pabellon Nacional) donde serán inscriptos á fin de darles oportunamente, el destino correspondiente. Las altas serán dadas con fecha 1o. de cada mes, exceptuando únicamente los casos en que haya que llenar bajas producidas por causas de fuerza mayor.

Montevideo, Octubre 6 de 1903.
P. A.—Horacio Labandera, oficial 1o.
2419 ot 7 v nb 7

Judiciales

AVISO JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que en la reunion de acreedores efectuada en fecha doce del corriente en la sala de este Juzgado, ha sido designado como síndico del concurso de don Luis Burone al acreedor don Raimundo C. Molina, á quien deberá hacerse entrega de todo cuanto pertenezca al concursado. Montevideo, Setiembre 15 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.
2556 ob 30 v nb 10

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Cayetano Aleddaño á junta general que tendrá lugar en este Juzgado calle Rincon núm. 52, el dia 13 del entrante Noviembre á las tres de la tarde. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Octubre 28 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2547 oc 29 v nb 13

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alberto Pensado, á fin de que todos los que se considere con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2575 nv 1 v de 2[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Adolfo González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Mayo 28 de 1903. — Domingo E. Gonzalez, actuario.
2583 nb 3 v en 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público, que en los autos María Diverio de Sartori y otros solicitando se declare ausente á don Juan Diverio, se ha dictado la siguiente resolucion: «Montevideo, Octubre 14 de 1903. Vistos: Atento las resultancias de autos y de conformidad con el señor Fiscal de Menores, Ausentes é Incapaces, apreciando la informacion producida de f. 9 á 13 habiendo por hechas las publicaciones pertinentes con arreglo al artículo 59 del Código Civil, y Considerando que llenadas las formalidades legales y con sujecion á lo prescripto en el artículo 60 del ya citado Código Civil, corresponde acceder á lo solicitado en lo principal del presente escrito: Téngase por hecha la expresa declaracion de la ausencia de don Juan Diverio, debiendo publicarse en los periódicos á los fines de derecho. Al otro sí, Vista por su órden al señor curador y al señor Fiscal de Ausentes.—Capella.» Lo proveyó y firmó, etc. — Constantino Piacenza, escribano.» — Montevideo, Octubre 26 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
2527 oc 27 v nb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de don Ramon Tomás á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, con los justificativos de los derechos que invoquen dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 31 de 1903.—José Torres, escribano público.
2096 st 3 v db 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 15 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
2278 st 22 v nb 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi y á los efectos del artículo 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Camilo Bruno M. Williams, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados, comparezcan á deducir los ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Salto, Setiembre 24 de 1903.—Miguel F. Salvat, escribano actuario.
2421 oc 3 v nb 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Martinez (a) Castellanos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 22 de 1903.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público.
2493 ot 23 v nb 25

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza al heredero Tomás Marcos Bozzo para que dentro del término de 90 días, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en los autos sucesorios de Pedro Aurelia y Noel Bozzo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 21 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
2487 ob 22 v nb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Querol, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Octubre 24 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
2545 oc 29 v nb 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar Castellanos Mañé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
2541 oc 29 v nb 29

Remates

José B. Gomensoro

De muebles, 2 pianos, 1 juego arreos, 1 máquina de escribir, baño de fierro, hornallas de fierro, 2 bicicletas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 6 de Noviembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, 1 montura para hombre, alfombras, toldos y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—1 juego arreos para dos caballos.
1 máquina de escribir «Empire».
1 buen piano para estudio.
17 cajones hornallas de fierro.
2 bicicletas.
1 baño de fierro esmaltado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

¡¡ EN LOS POCITOS !!

8 CASAS ALTAS Y BAJAS EDIFICADAS POR DON CLODOMIRO ARTEAGA, ES TAN BIEN SITUADAS, EN UNA DE LAS MEJORES POSICIONES DE ESA LOCALIDAD. TREN A LA PUERTA, A DOS CUADRAS DE LOS BAÑOS.

En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarlas para cerciorarse de ello.

Sus frentes son á las calles Alejandro Chucarro números 15, 17, 19 y 21, esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.

Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.

DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, aljibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.

La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.

Puede visitarse.

Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con frente á la calle Victoria y á la calle Coronel Brandzen. Venta en los mismos. Sin base de ninguna clase. Con tranvía á sus frentes.

EL DOMINGO 8 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura [illegible].

Un terreno con frente á la calle Victoria, lindando con la casa núm. [illegible] y Palmar, mide 12 y 1|2 varas de frente al Este por 50 varas de fondo; tiene empedrado y la medianería del fondo, pozos.

Otro terreno con 19 metros 10 centímetros de frente al Norte sobre la calle Coronel Brandzen; 11 metros 86 milímetros en el Sud; 11 metros 27 en el Este; 16 metros 15 en el Oeste, por donde linda con la casa núm. 169, con empedrado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

EN LOS POCITOS La propiedad denominada «Villa Sarah», por orden y cuenta de la comision administrativa y liquidadora de las propiedades de la suc. de don Clodomiro de Arteaga.

Base de venta: 25 mil pesos.

El remate se efectuará en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 12 de Noviembre á las [illegible] en punto de la tarde, remataré esta importante propiedad libre de toda [illegible] que se compone de:

PLANTA BAJA Con todas las comodidades exigentes confort, vestíbulo, piezas, sala, comedor, escritorio de 14 por 6 con una chimenea, 5 dormitorios cuarto de baño con W. C., otro cuarto con la escalera para el zótano, patio de mármol con claraboya corrediza, otro patio abierto 2 piezas para el servicio, cocina, aljibe carbonera y letrina.

PLANTA BAJA Con un departamento compuesto de 8 piezas con balcones á sus frentes, cuarto de baño y letrina con W. C., otro departamento con 4 piezas con escalera independiente y además el otro piso que es para desahogo de la casa. El frente tiene verja de fierro en dos costados con portones, un elegante jardin con flores finas, glorietas, fuentes, etc.

El edificio es perfectamente construido y uno de los mas elegantes en aquella localidad, su posicion es ventajosa, por ser el paraje obligado de toda la concurrencia que va á aquella playa y con magníficas vistas al mar y á sus alrededores. Ha costado tres veces mas de la base que se establece. Su terreno es regular y llano y tiene una extension superficial de 2060 varas 10.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 por ciento.

La propiedad puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la gran casa-quinta sita en el camino Castro núm. 250 y frente tambien á calle pública en el fondo, con un terreno de 13 mil 11 metros ó sean 17.266 varas cuadradas, sita en el mejor paraje de este camino lindando con Testaseca, Tailce, Jimenez y otros, cerca del Prado y rodeada de buen vecindario.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, esta gran casa quinta, de altos y mirador, está construida con materiales de primera clase y tiene mas de veinte habitaciones, á saber:

Zótano—4 piezas, cocina y despensa.

Primer piso—Sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., patio aljibe, 2 vestíbulos.

Altos—8 piezas y 1 para servicio y otra pieza en el mirador.

Cochera, caballeriza, galpon y 3 piezas á frente, verja de fierro á la calle.

Con árboles grandes y valiosos, jardin pozo manantial, fuentes.

El terreno mide 80 metros 85 de frente al camino Castro; 74 metros 95 de frente tambien á calle pública, en el fondo con pared francesa y frente tambien al camino de los Molinos.

Area: 13.011 metros igual á 17.633 varas.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse todos los dias de 4 á 5 p. m.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal, calle Misiones 140.

José B. Gomensoro

Importante terreno—Con frentes á los caminos de Gomez y de Uruguayana.

Area: 25.645 varas. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Noviembre á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, este importante lote de tierra, en un paraje de mucho porvenir. Su área, que es de 25.645 varas cuadradas, se presta para dividirla en pequeños lotes.

Tiene frente al camino Gomez y al camino Uruguayana, linda por el Este con la antigua quinta de don Pablo Gomez.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate.

Está alquilada sin contrato.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE, á las 9 de la mañana, en mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. — De 20 potros y 10 yeguas mestizos, raz Hackney, tiro pesado y tiro liviano, procedente de la estancia «Arenal Grande», Nueva Palmira, del señor Jorge Bruce.

UN PADRILLO PURO POR CRUZA

El dia indicado, á las 9 a. m., venderé al mejor postor un espléndido lote de 20 potros y 10 yeguas mestizos especiales, para coche y para el trabajo; buenos animales y cuya marca es bien conocida.

Al mismo tiempo:—Un hermoso padrillo puro por cruza, hijo de padre puro de la estancia «Martin Chico», de dos años de edad.

Estos animales estarán en exposicion la víspera del remate, á las 4 de la tarde.
2596 nb 4

José L. Laugarou

EL JUEVES 12 de Noviembre á la una y media de la tarde.—En la calle Soriano núm. 50.—De los hermosos muebles y demás enseres que adornan dicha casa, segun detalle que va en seguida:

SALA—1 buen piano perpendicular de armazon de hierro, especial para estudio, de la acreditada marca «Stolle», Dresden; 1 juego hamburgués para sala, 15 piezas; 1 espejo luna biselada, sillas tapizadas, id doradas, 2 cuadros grabados, id pintados, vis á vis tapizado, estátuas de bronce, etagéres, mesitas, repizas, lámparas de sala, adornos de biscuit, etc., alfombrado, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Sillon, sillas, mesitas, rinconeras, cómoda, escritorio para señora, cuadros, etc.

GRAN DORMITORIO—Hermoso dormitorio de nogal, interior de roble, con lunas biseladas, mármoles de color, cama de dos plazas con colchon elástico, ropero de 3 cuerpos, lavatorio, cómoda toilette, 2 mesas de luz, juego de lavatorio de 10 piezas, sillas de Viena, juego de agua, adornos de mesa, reloj, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio para una persona, compuesto de cama con elástico, mesa de luz, lavatorio, etc., todo de pino de tea; 1 id id para niño, 1 juego de lavatorio de loza inglesa, mesa, sillas de esterilla, sillon, cuadros, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de nogal y roble para comedor, compuesto de gran aparador, trinchante con espejo, mesa de tres tablas, 6 sillas tapizadas en cuero, 1 sillon caoba, mesa de bambú, reloj de pared, varios cuadros, centros de metal y cristal, porcelana, loza, cristal, juegos de té, bandejas, etc., etc.

CUARTO DE COSTURA Y DE VESTIR—Armarios, mesas, sillas, sillon, cuadros, alfombrado, etc., etc.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, mesa, armarios, caballetes, perchas, baño, bañera, balde con cadena, plantas, bancos, etc., etc.

Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate de 2 á 5 de la tarde y el dia del remate desde las 9 de la mañana.

Las ventas serán al contado, en oro sellado. La entrega se empezará á hacer una vez concluido el remate.
2595 nb 1

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 6 DE NOVIEMBRE, á las 12 y 1|2 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías de estacion.

AL MISMO TIEMPO

Continuacion de la liquidacion de la tienda.
2609 nv 5.

Montes y Aguerre

Del Gran Bazar Colon, calle 25 de Mayo núm. 263, esquina Treinta y Tres. De noches. Todas las espléndidas existencias de esta conocida casa, se liquidarán por cambio de local.

EL LUNES 9, MARTES 10 y noches siguientes á las 8 en punto de la noche.

Remataremos á la mas alta postura todas las existencias de este bazar y cuyo detalle en parte es el siguiente: notables jarrones japoneses, cuadros al óleo, lámparas, candelabros, floreros, centro de metal y cristal, garnituras, carteras de cuero de Rusia, espléndidos estuches, figuras, biscuits, terracotas, ánforas, pocillos con plato, juegos de té porcelana, alhajeros, tarjeteros, licoreras, cajas de papel y sobres de fantasía, gran cantidad de figuras de bronce y peltre bronce entre los que hay muy notables, infinidad de artículos que no se detallan y que se podrán ver el dia del remate desde las 9 de la mañana.

Recomendamos este remate por que hay mucho y bueno, pues el Bazar Colon está intacto y sus propietarios no han llevado un solo artículo para su nueva casa.

Todo comprador dará seña.

Mas datos á nuestra casa, Zabala 126.
2606 nb 4

Manuel M. Macció

Cien preciosas yeguas mestizas, 25 caballos criollos y [illegible]. En el local de la Pascerita calle Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores ([illegible]).

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE á la una y media de la tarde [illegible] importante lote de yeguas procedentes del departamento de [illegible].

[illegible]

Los caballos tambien son muy buenos, mansos, y de buena edad.

Recomiendo muy especialmente estos lotes, como algo muy especial para sacar y animales para el trabajo.

Al mismo tiempo Varios caballos de andar, un recado completo en buen estado.

Estarán en el local la víspera del remate.
2605 nb 5

Manuel B. Comesaña

Remataré 6 solares de terreno, dos pozos, una de material y otra de madera, todo alambrado, arbolado y demás mejoras, situados en Maroñas, Barrio Industrial. A cuadras de la carrera y [illegible] de la carretera. La venta es [illegible].

EL DOMINGO 8 de Noviembre corriente á las 4 en punto de la tarde, venderé los citados solares de terreno [illegible], al contado y á plazos. Venta en los mismos. Los gastos de certificados y de escrituracion son por cuenta del comprador.

El mejor postor abonará en el acto el 10 por ciento de seña [illegible].

Escritorio del rematador, Piedras 171.
2599 nb 8

José M. Jorge

JUDICIAL. De la casa, calle Uruguay número 558. Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Noviembre, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de doña María Engracia Silva, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 558 casi esquina á Tacuarembó.

Consta de 5 piezas, galpon, cocina y demás comodidades, con adoquinado, vereda, cerramiento y caño maestro pagos.

La venta es al mejor postor, el que consignará el 10 por ciento.

Los títulos pueden verse en la oficina actuaria.

Mas datos, al rematador Ituzaingó 201.
2602 nb 4

Julio Sierra

Próximamente Una finca y varios solares de terreno, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

Con frente á la calle 8 de Octubre y esquina tambien á la de Propios.

Lotes grandes y chicos, para comodidad de los compradores.

Al contado. Tranvía al frente y empedrado pago. Terreno de gran porvenir. Espléndida altura y situacion.

En los carteles se detalla [illegible].

Otros datos, en el escritorio del rematador, Misiones 1[illegible].

Vicente Torres

Importante remate judicial. Para pago de hipoteca. De un precioso terreno con todas las mejoras que contiene; caño maestro, adoquinado, cuneta de aguas corrientes, todo cercado de pared de ladrillo, situado en el centro de la ciudad, calle Uruguay esquina Yaguaron. Magnífica posicion.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en el juicio seguido por don Juan Pena Freire contra don Domingo Olivera, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: que en el dia 15 del entrante mes de Noviembre á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de doscientos cuarenta y siete metros ochenta y dos centímetros cuadrados, que se deslindan así: once metros cincuenta y cuatro centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por veinte y un metros cuatro centímetros setenta y cinco milímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento en garantía de ella á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 23 de 1903.—Avelino Barbot, actuario.

Por mas datos, ver al rematador, calle Soriano núm. 261.
2560 ob 31

Julio R. Alvarez

De la propiedad calle Treinta y Tres núms. 116 y 118, entre 25 de Mayo y Cerrito.—Tasacion baja. — Produce 40 pesos.

EL MIERCOLES 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 18 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de la finca de altos y terreno en que está construida, situada en la vieja ciudad, con frente al Oeste á la calle Treinta y Tres, por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 116 y 118, compuesto el terreno de 11 metros 274 milímetros de frente á dicha calle por 13 metros 741 milímetros de fondo, formando una extension superficial de 154 metros 917 milímetros cuadrados, lindando por el Este con herederos de don Juan Antonio Fernandez por el Norte con la sucesion de don Salvador García y por el Sud con don Francisco de Trueba. Ha sido tasada en la suma de $ 6017 con 81 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la respectiva tasacion, que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Agustin García, que tramitan en este juzgado.—Montevideo, Octubre 31 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por antecedentes, en mi escritorio, Misiones 122 a.
2565 ob 31

Luis Fráncis

JUDICIAL—Al mejor postor—De 2 buenas propiedad para renta.

EL DOMINGO 15 de Noviembre á las 3 y media y 5 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 15 del entrante Noviembre y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1o. A las 3 y media p. m., un solar de terreno situado en la Aguada de este departamento, con el edificio y demás mejoras en él existentes, compuesto de 7 metros 43 centímetros poco mas ó menos, de frente al Sud sobre la calle La Madrid, por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 64 a, por 19 metros 60 centímetros tambien poco mas ó menos, de fondo al Norte, por donde linda con don Juan Francisco Castro, por el Este con don Felipe Pozzi y por el Oeste con don Francisco Tezanos. 2o. A las 5 p. m., una fraccion de terreno con lo en él edificado, ubicada en la 18a. seccion de este departamento, Pocitos, que linda por su frente al Sud, por donde tiene 128 metros 85 centímetros, de [illegible] con la sucesion Rucker; por el Norte con don Plácido Ellauri, por el Este, en cuyo costado tiene 51 metros [illegible] centímetros, calle por medio con doña Catalina Solari y sucesion Rucker y por el Oeste donde mide igual extension que [illegible] el arroyo de los Pocitos, haciendo un área superficial de 6148 metros 56 decímetros. Se previene que el mejor postor consignará en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de Graciana Bustingorry de [illegible] goyen, Montevideo, Octubre 28 de 1903. Pedro Moreno, actuario.

Por mas datos, véanse los carteles y al rematador, 25 de Mayo núm. 205.
2550 ob 3[illegible]

Benito Pascual

JUDICIAL. De una buena finca [illegible] sita en la calle Moziel núm. 190, con 4 piezas, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, patio y escalera de mármol, azotea [illegible]. Posicion de gran porvenir por quedar sobre el puerto y sobre la proyectada rambla que en breve se elevará la ciudad y en su parte Sur. [illegible] 25 pesos mensuales.

EL DOMINGO 8 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, venderé con base de [illegible] mil pesos, y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos testamentarios de don Pedro Cipriani la finca expresada.

El mejor postor deberá consignar al ser aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos se encuentran á disposicion [illegible] Rincon núm. 63. Y por mas datos, el rematador en su escritorio, calle Ciudadela núm. 113.
2567 nb [illegible]

Alberto Salvagno y C.

[illegible]

2610 nb [illegible]

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 11 de Noviembre [illegible]

[illegible]

Para ver los títulos y otros informes, en mi oficina, Treinta y Tres núm. 151.
2551 ob [illegible]

Mendoza Garibay

EL SABADO 14 de Noviembre á [illegible] de la tarde. Casa baja, Maldonado entre Avenida de la Paz é Ibicuy.

Mide: 12 v. 50 de frente al Norte por [illegible]. Area: 312 v. c. 50.

Contiene siete espaciosas piezas, de sa, cocina, W. C., aljibe de 30 pipas, [illegible] de madera dura y puertas de cedro, [illegible].

Adoquinado, arrimos y caño maestro, pago.

Títulos superiores.

El costo de la escritura y certificados [illegible] del comprador.

Venta al mejor postor y al contado. La propiedad puede visitarse.

Garantía: 300 $.

Para ver los títulos y por otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres 151.
2566 ob [illegible]

Mendoza Garibay

EL MARTES 10 DE NOVIEMBRE, á [illegible] de la tarde. Hermoso terreno [illegible] para casa-quinta en el paraje [illegible] Pintoresco y central del gran Camino Suarez, distante de solo una cuadra de la [illegible] Avenida Agraciada. Tiene [illegible] fruta les, arrimos de cerco y [illegible] de material con porton al frente [illegible] el número 14.

Mide 17 m. por 55 m. 47. Area: 974 [illegible] metros cuadrados ó sean 1320 varas cuadradas.

Este precioso terreno está contiguo al [illegible] Mirador de Suarez y por el [illegible] con el lindo edificio recientemente construido del doctor D. Capella y Pons, [illegible] por medio con terrenos de los señores Iglesias, Constatt, Chiarino y Basso.

No hay contrato de arrendamiento.

Títulos buenos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Garantía: 200 pesos. Para ver los títulos, planos y por mas datos, á mi oficina, Treinta y Tres 151.
2562 ob [illegible]

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 de Noviembre á las [illegible] la tarde. Buena casa de vecindad, sita en la calle Isla de Flores números 26 y [illegible] entre Maipú y Dayman. Renta garantida. Produce de 50 á 54 $ mensuales. Todo alquilado, Escasa central, Veinte habitaciones divididas en tres departamentos, [illegible] los dos que dan frente á la calle, independientes del gran patio central. Mide [illegible] á la calle Isla de Flores por 50 varas [illegible] fondo. Superficie: 750 varas cuadradas. Tiene servicio de aguas corrientes, aljibe manantial, cocina, piletas, W. C., etc.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Esta propiedad tiene todas las comodidades inherentes á estas casas de inquilinato y está en un todo sujeta á las prescripciones reglamentarias dispuestas por la Direccion de Salubridad. Títulos á satisfaccion del comprador, el que deberá abonar el importe de la escritura y certificados.

La finca puede visitarse.

Consignacion de la oferta: 500 $.

Para ver los títulos y otros informes, mi oficina, Treinta y Tres núm. 151.
2568 ob [illegible]

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la casita calle [illegible] cuarembó núm. 40a, entre Paysandú y Cerro Largo. Produce 22 pesos de alquiler. Con 3 piezas grandes y 2 chicas, cocina, escusado, aljibe, patio con zarzo de hierro y parral, etc. Buena colocacion de poco dinero.

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé al mejor postor esta casa con las comodidades indicadas.

Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos y á cobrar á favor del comprador los del costado Norte. Títulos de primer orden. El mejor postor consignará ocho por ciento en garantía y el dos por ciento por comision del rematador.

Mas informes, Canelones 134, de 12 á 1 p. m.
2574 nb [illegible]

Justo R. Pelayo

JUDICIAL—Por comiso—De 104 rollos tabaco, 1900 kilógramos.

Llevando el martillo Ernesto Giambruno

Por disposicion del señor Juez Letrado N. de Hacienda y con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, EL LUNES 9 de Noviembre á la 1 y 1|2 p. m., en el depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, procederé á la venta al mejor postor, dinero de contado, de 104 rollos tabaco negro en cuerda, con 1900 kilógramos bruto.

Nota—La venta es sin reclamo, en oro sellado, despachado y á recibirlo enseguida.
2579 nb 1[illegible]

Alejandro Victorica

En el local Reyles (Estacion Molles)—La féria anual de los productos de los establecimientos del señor Don Carlos Reyles tendrá lugar el 27 de Diciembre de 1903, á las 8 a. m.

Por catálogos y demás datos dirigirse á Victorica y Muiños, 18 de Julio 373, Montevideo, ó A. Victorica, Estacion Molles.
2418 ob [illegible]